



EXCMO. AYUNTAMIENTO
de
VILLANUEVA DE LA SERENA
(BADAJOZ)

ACTA DE LA REUNIÓN CELEBRADA EL DÍA 21 DE NOVIEMBRE DE 2024 POR EL TRIBUNAL CALIFICADOR DEL CONCURSO DE MOVILIDAD CONVOCADO PARA LA PROVISIÓN DE CUATRO PLAZAS DE AGENTE DE LA POLICÍA LOCAL, VACANTE EN LA PLANTILLA DE PERSONAL FUNCIONARIO DEL AYUNTAMIENTO DE VILLANUEVA DE LA SERENA DE LA OFERTA DE EMPLEO PÚBLICO DE 2024.

En Villanueva de la Serena (Badajoz), siendo las diez horas del día 21 de noviembre de dos mil veinticuatro, se reúnen en la Casa Consistorial las personas que se indican a continuación, en su calidad de miembros integrantes del tribunal designado para la calificación del concurso de movilidad convocado para la provisión de cuatro plazas de Agente de la Policía Local, encuadrada en la Escala de Administración Especial, Subescala de Servicios Especiales, Clase Policía Local, Escala Básica, Categoría Agente; vacante en la plantilla de personal funcionario del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena e incluida en la oferta de empleo público de 2024, aprobada por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el día 24 de mayo de 2024 y publicada en el Diario Oficial de Extremadura nº 107, de 4 de junio siguiente; con arreglo a las bases de selección aprobadas por la Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el día 14 de junio de 2024 y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia nº 117, de 19 de junio siguiente.

Presidente: Don Juan Pedro Urán González, Inspector de la Policía local del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena.

Secretario: Don Jesús María González Olivares, funcionario del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena.

Vocales:

- Don Francisco Jesús Bravo Artaloytia, Oficial de la Policía local del Ayuntamiento de Mérida (Badajoz).

- Doña Jacinta Santiago Morales, Oficial de la Policía local del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena.

- Don Alfonso Corbacho Frutos, Oficial de la Policía local del Ayuntamiento de Villanueva de la Serena.

Se encuentran también presentes, en calidad de observadores, en representación de la organización sindical CSI-CSIF, don Juan Francisco Díaz Peña, en representación de la organización sindical UGT, doña Cristina Hurtado Acedo y de la organización sindical CCOO, doña Claudia Mª Martínez Ortiz.

Con la presencia de los miembros citados, queda constituido en legal forma el tribunal.



EXCMO. AYUNTAMIENTO
de
VILLANUEVA DE LA SERENA
(BADAJOZ)

Es objeto de la reunión, a requerimiento por parte de la Secretaría General del Excmo. Ayuntamiento de Villanueva de la Serena, la propuesta del aspirante que siga a los cuatro inicialmente propuestos para su posible nombramiento como funcionario de carrera, dada cuenta de la renuncia del candidato don Fco. José Royano Fernández.

Por el secretario que suscribe se da a conocer el documento de renuncia del candidato don Fco. José Royano Fernández y la resolución de la Alcaldía aceptando dicha renuncia y su publicación en el DOE de fecha 6 de noviembre de 2024.

A la vista de la lista de candidatos reservas publicada en el acta del pasado 15 de octubre de 2024, en la cual, el siguiente candidato con mayor puntuación fue don Benigno Gómez Arias, se le concede un plazo de dos días hábiles contados a partir del siguiente al de la publicación del anuncio de esta acta para la presentación de documentación acreditativa de las condiciones establecidas en la base segunda de esta convocatoria, excepto aquellos documentos que hubieran sido presentados previamente, para su posible propuesta de nombramiento como funcionario de carrera

A continuación, se procede a la colocación de un anuncio recogiendo lo tratado en la reunión del tribunal calificador, tanto en el tablón de anuncios de la Casa Consistorial como en la página web municipal.

No siendo otro el objeto de la reunión, se levanta la misma a las diez horas y treinta minutos del día expresado en el encabezamiento, extendiéndose seguidamente la presente acta, que firman todos los asistentes conmigo, el secretario, de todo lo cual doy fe.